OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN, DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA

5718

RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2024, del Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria, por la que se modifica la Resolución de 18 de julio de 2024, por la que se deniegan y conceden las ayudas a las agrupaciones de personas productores agrarios y forestales convocada mediante Orden de 10 de abril de 2024, de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente.

El 18 de septiembre de 2024 se publicó en el Boletín Oficial del País Vasco la Resolución de 18 de julio de 2024, del Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria, por la que se deniegan y conceden las ayudas a las agrupaciones de personas productores agrarios y forestales convocada mediante Orden de 10 de abril de 2024, de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente.

El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas dispone que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

En consecuencia, en aplicación de lo dispuesto en el mencionado artículo 109.2 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y debido a errores detectados en el Anexo I de la Resolución,

RESUELVO:

Modificar la Resolución de 18 de julio de 2024, del Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria, por la que se deniegan y conceden las ayudas a las agrupaciones de personas productores agrarios y forestales convocada mediante Orden de 10 de abril de 2024, de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Se modifican en el anexo, los literales del encabezamiento en las columnas 6 y 7, quedando tal como se recoge en el anexo a esta resolución.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de noviembre de 2024.

El Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria,
RAÚL PÉREZ IRACHETA.

ANEXO

AYUDAS A LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES – EJERCICIO 2024. SOLICITUDES CONCEDIDAS

	Núm.	Fecha de presentación	NIF	Nombre	Ayuda Fondos FEADER	Ayuda Presupuestos CAPV	Total
1	00003-PAF2022-AC	24-05-2024	F01580174	Euskalovo Km0, S. Coop.	21.500,00	28.500,00	50.000,00
				Totales	21.500,00	28.500,00	50.000,00